

BCS abre consulta sobre acciones ante el cambio climático en pesca y acuacultura

Posted on 2 de septiembre de 2026 by Diario Humano



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Secretaría de
Planeación Urbana, Infraestructura,
Movilidad, Medio Ambiente y
Recursos Naturales
Gobierno de Baja California Sur

Secretaría del
Pesca, Acuacultura y
Desarrollo Agropecuario
Gobierno de Baja California Sur



¡Participa!

Periodo de registro de propuestas
Del 1 al 30 de septiembre de 2026

Consulta Ciudadana

Plan Estatal de Acción Climática
para el Sector Pesca y Acuacultura del
Estado de Baja California Sur (PEACPA-BCS)



<https://sepuimm.bcs.gob.mx/accionclimaticapescayacuacultura>

Hasta el 30 de septiembre, ciudadanía y sectores productivos podrán presentar propuestas para fortalecer la adaptación y resiliencia de las comunidades costeras.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—El Gobierno del Estado convoca a la ciudadanía y a los sectores relacionados con la pesca y la acuicultura a participar en la consulta pública del Plan Estatal de Acción Climática para el Sector Pesca y Acuicultura de Baja California Sur (PEACPA-BCS), instrumento que establece medidas para atender los efectos actuales y futuros del cambio climático en estas actividades.

El proceso es coordinado por la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEPUIMM), en colaboración con la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA) y Environmental Defense Fund (EDF de México). El documento contempla acciones para mejorar la adaptación y resiliencia de las comunidades costeras y promover condiciones que favorezcan la continuidad de las actividades pesqueras y acuícolas.

Al respecto, el director de Cambio Climático de la SEPUIMM, Hamid Tejas Álvarez, informó que la consulta pública se encuentra abierta del 1 al 30 de septiembre de 2026, en dos modalidades: presencial, en las oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y digital, mediante un formulario en línea. Los detalles para participar pueden consultarse en <https://sepuimm.bcs.gob.mx/accionclimaticapescayacuicultura/>.

Este ejercicio permitirá recabar observaciones y propuestas que contribuyan a orientar las decisiones públicas con base en evidencia científica, jurídica y territorial, así como a definir una ruta de acción acorde con las necesidades de las comunidades y del sector productivo.

Por ello, Tejas Álvarez invitó a representantes del sector pesquero y acuícola, comunidad científica, instituciones académicas, organizaciones civiles y ciudadanía en general a participar con sus aportaciones, a fin de enriquecer el documento que será sometido a consideración para su versión final.